

EL FUTURO DE LA UNIÓN TRASATLÁNTICA*

PETER H. METTLER**

Entre los días 5 y 7 de noviembre de 1998 se realizó en Charlotte, Carolina del Norte, Estados Unidos (EU), la cuarta conferencia anual del Transatlantic Business Dialogue (TABD, “Diálogo Empresarial Transatlántico”), a la que fueron invitados cientos de empresarios y representantes de gobiernos de ambos lados del Atlántico. El TABD se creó en 1995 como un foro en el cual empresarios y funcionarios de alto nivel lograrán, en general, establecer acuerdos y políticas concretas de planeación y, en particular, la desregulación y liberalización de todos los sectores económicos. El TABD enmarca cada año las recomendaciones del año anterior¹ que los gobiernos llevaron —o casi llevaron— a la práctica. De acuerdo con Hans Glatz de Daimler-Benz, el año pasado se alcanzó la cifra de 40-45%, “un beneficio razonable por la inversión que representó para la comunidad empresarial participar en el TABD” (véase *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 1998).

* Publicado en *Blickpunkt Zukunft* (Viewpoint Future), Ausgabe 35, Januar 2000, 20 Jahrgang Seite 8, Alemania. Autorizada la publicación en español, en *Problemas del Desarrollo*, por el autor.

** Profesor e investigador de la Wiesbaden University of Applied Sciences, Alemania.

¹ Algunos ejemplos eventuales: mejoras en la manera de cobrar aranceles sobre productos comercializados entre la Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EU); normas unificadas entre la UE y EU en materia de llantas de vehículos, y acuerdos que permitan a las instancias normativas de un país avalar las normas aplicadas a los productos en otro país.

El tema de la Unión Transatlántica (UT) es uno de varios temas paralelos, junto con la gobernabilidad global² y el futuro de las civilizaciones.³ Este tema tiene al menos cinco aspectos: el del Atlántico (a.1), que actúa como puente entre los dos pilares, Europa (a.2) y América (a.3), las áreas del sur y el este de Europa (a.4) y la zona oeste de las Américas (a.5).⁴ Estos cinco aspectos abarcan todo el mundo. Además, debe considerarse que ésta es sólo una posible “visión global” (la del Atlántico o, en todo caso, la occidental), mientras que otras se centrarán en el Pacífico, el Océano Índico o Asia central.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Periferia lejana	Periferia cercana	Zona central	Periferia cercana	Periferia lejana
Asia y América Latina	Pacífico	Unión Atlántica TLCAN* Atlántico UE**	Asia central	África, mundo islámico, Asia

* Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

** Unión Europea.

PREFACIO

Con el tercer milenio, comienza una nueva etapa de escala, en la que sin duda se distinguirán tres tipos de actores globales (*World Players*), a saber:

- Los actores políticos, como China, India, el mundo islámico, el sureste asiático bajo la hegemonía japonesa, y Occidente, que en términos políticos sería sustituido por la hipotética Unión Transatlántica (UT).
- Los socioeconómicos, como los conglomerados trasnacionales, es decir, antiguas corporaciones multinacionales expandidas, cuyo éxito se basa en adelantos científicos y tecnológicos, sin importar su nacionalidad. Es probable que a partir de la innovadora fusión Daimler-Chrysler (DC), que es la primera de su tipo y la primera trasatlántica, se desarrolle una especie de “teoría de la economía-sociedad DC”, es decir, una teoría de unidades de división con responsabilidades comparables a las de nuestros actuales Estados-nación.
- Los “fertilizadores” o fomentadores, como la ONU (y sus agencias) o la OCDE.

² Véase *International Social Science Journal*, núm. 155, número monográfico sobre gobernabilidad (Blackwell/UNESCO, marzo de 1998), la revista *Global Governance* y Kimon Valaskakis (1998).

³ Véase Huntington (1996).

⁴ Un buen ejemplo de esto es la creciente atención que Asia está concediendo a América Latina.

Occidente debe asegurarse de que este milenio no quede marcado por batallas por la hegemonía (que deben distinguirse de la competencia económica, aunque existen amplias áreas de traslapes), sino por los esfuerzos conjuntos para: superar las guerras, hambrunas, pobreza y subdesarrollo, y desarrollar la ciencia, tecnología y conocimiento teórico y práctico a nivel mundial. Además, Occidente debe desarrollar modelos para equilibrar:

Las actividades orientadas al éxito con el esparcimiento. En este campo existe un paralelismo interesante, pues el fatalismo está más generalizado de lo que la gente cree: mientras que en muchas partes del mundo no hay trabajo, en los países industrializados las máquinas y robots realizan casi todas las tareas. Ambas situaciones generan problemas comparables, pues si el trabajo no llena nuestras vidas, ¿qué más nos queda? También son importantes los incentivos con las recompensas (incluyendo curiosidad intelectual y armonía psicofísica). Asimismo, el orgullo y gratitud hacia la cultura de origen con el reconocimiento de los valores y méritos de otras culturas del mundo.

Ni el gobierno ni la unidad globales deben significar la estratificación forzada ni la eliminación de las minorías, sino la oportunidad para que todas las personas alcancen su potencial.

SUPOSICIONES BÁSICAS

A) La UT fomentaría un acercamiento como mínimo con el TLCAN (ampliado con la incorporación de muchos otros países latinoamericanos) y la UE (es decir, la Unión Europea expandida a 18 ó 20 países miembros, potencialmente desde el Cabo de Hornos hasta Vladivostok). Todos los países que se consideran a sí mismos “occidentales” podrían formar parte de la UT, así como todos los que quisieran incorporarse, incluyendo los países mediterráneos, africanos, latinoamericanos, de la antigua Unión Soviética, etcétera.

B) Aunque deberá ser económicamente competitiva, la UT no lo sería por la hegemonía con otras regiones (otros actores globales), como China, Asia del Pacífico, la India o el mundo islámico, sino que ofrecería una coexistencia pacífica con cooperación y coordinación intensas.

C) La UT surge en un momento oportuno y tiene a su favor una lógica inherente: una historia común (por ejemplo, la OTAN), valores comunes, la colaboración duradera e intensa en cuestiones económicas (por ejemplo, el TABD mencionado al principio), científicas y de investigación, etc. Sin embargo, no bastará asegurar la cooperación en tiempos difíciles (o de enfrentamiento entre Oriente y Occidente), será necesario encontrar y desarrollar nuevas tareas y metas.

En el plano teórico, hay que considerar la UT tanto desde adentro (el Atlántico, los posibles estados miembros y los países fronterizos) como desde afuera (las regiones al este y oeste de las fronteras de la UT, es decir, tanto del Pacífico como de Asia Central, el mundo islámico y África).

En cuanto a lo interno, debe subdividirse en la visión de la UT sobre sí misma, y la visión de la UT acerca del exterior, o sea, lo que el Occidente espera que hagan los demás actores globales.

La concepción de la UT sobre sí misma se ampliará en las siguientes líneas:

Constitución: de acuerdo con la tradición occidental, al proponer una posible UT hay que discutir una constitución, lo cual plantea la siguiente pregunta: ¿cómo se podrá elaborar tal constitución, si no es a partir de las constituciones de EU y la UE?

A su vez, esto da origen a otras preguntas, tales como: ¿cuál es la constitución del TLCAN y, en particular, deberá ampliarse a otros países latinoamericanos?, y ¿existirá en algún momento una constitución de la UE y de qué manera podría concebirse?

Como europeo, no pretendo abordar un problema que sólo concierne al continente americano. En lo que a Europa se refiere, haré algunas reflexiones. Cualquier constitución europea deberá ser de carácter federal y establecer claramente los derechos y obligaciones de cada Estado miembro. Sin embargo, la tarea más importante de una constitución tendría que ser la protección de todos los ciudadanos de la UE (cada individuo) ante medidas arbitrarias de las autoridades (desde el nivel local hasta el europeo, estén involucradas las autoridades públicas o las privadas). Cualquier constitución de este tipo tendrá que incluir una lista de derechos básicos, lo que eventualmente obligaría a la Corte Europea de Luxemburgo a asegurar ante todo la libertad y propiedad de cada ciudadano europeo, en lugar de limitarse a hacer respetar las reglas del mercado liberal, como hace actualmente.

Por último, una constitución europea debería ofrecer un equivalente europeo de la constitución de EU, y así crear la constitución de la UT. Esto fomentaría una mayor unión de los europeos, como lo hizo la OTAN bajo la hegemonía de EU durante la guerra fría. Dominique Moisi, subdirector del Instituto Francés de Relaciones Internacionales, comenta al respecto:

[...] los aliados democráticos compiten cada vez más agresivamente entre ellos [...] Los europeos deben convencerse de que es esencial crear una identidad europea para enfrentar los retos actuales (como la proliferación nuclear y la migración masiva), e impedir el regreso del nacionalismo explosivo que produjo guerras en el pasado.

Seguridad: ¿se podría fomentar una mayor eficiencia y/o ampliación de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa)? ¿Debe la OTAN expandir su campo de acción? ¿Qué hacer con los conflictos potenciales que están más allá de la OTAN y de su capacidad de reacción (por ejemplo, una guerra entre la India y China)? ¿Cómo abordar asuntos de seguridad interna, como el tráfico de drogas, invasión de las “familias” criminales orientales en Occidente, etcétera?

Creatividad: ¿estaremos presenciando el comienzo de la “occidentosis” (esclerosis occidental)? ¿Podría ofrecer una solución una Comunidad Atlántica de Aprendizaje (Atlantic Learning Community)? ¿Podría una UT desencadenar un nuevo auge científico y tecnológico?

Economía: la mayoría de las discusiones sobre el tema han explorado la posibilidad de que una Asociación Transatlántica de Libre Comercio (Transatlantic Free Trade Association), una especie de “OTAN económica”, solucione los constantes conflictos comerciales entre ambas partes.

¿Requerimos más normas comunes, más reglamentos ante la “competencia destructiva” en terceros mercados o ante las fluctuaciones de cambio? ¿O bastaría un Consejo Económico para eliminar los obstáculos al comercio y a la cooperación económica? (El comercio entre el TLCAN y la UE representa más de 360 mil millones de ecus anuales, y cada uno es el mayor inversionista del otro).

El presente: algunos de los problemas que crean tensión entre la UE y el TLCAN son:

- Las leyes Helms-Burton y d’Amato y la cuestión de si las leyes extraterritoriales de EU contravienen las leyes internacionales.
- Cómo combatir la criminalidad, en particular, el narcotráfico y lavado de dinero.
- Políticas en relación con inmigrantes y refugiados en busca de asilo.
- Políticas en relación con material genéticamente modificado.
- Políticas de seguimiento de la conferencia de Río.

Los siguientes problemas también requieren una postura común:

- Políticas en relación con regiones como Europa del Este y Rusia, los Balcanes, Chipre, Cercano Oriente, Tíbet y China.
- Políticas en relación con el mundo islámico, fundamentalistas musulmanes y problemas petroleros.
- Manejo de la “globalización”.

¿CÓMO INVESTIGAR EL TEMA?

El primer paso sería formar una comunidad de investigación a partir de investigadores individuales muy dispersos, mediante una conferencia inicial de unas 30 personas. Se establecería un equipo de investigación y una red de trabajo, y el proyecto duraría tres años. Las actividades de la red producirían seis “escenarios para el año 2040”, y el equipo de investigación construiría detalladamente un “escenario para la Unión Transatlántica en el año 2070”. Se esperaría que el resultado final fuera *diseñar una nueva misión cultural de Occidente para el mundo del próximo milenio*. Este diseño se publicaría y circularía ampliamente, y se presentaría en distintos foros internacionales, como las reuniones anuales de la World Future Society (Sociedad para el Futuro Mundial) o en las conferencias mundiales bianuales de la World Future Studies Federation (Federación de Estudios sobre el Futuro Mundial), el Club de Roma, la UNESCO, etc. El tema y la misión propuesta se presentaría a debate público por medio de una gran conferencia final con cobertura mundial de televisión.

ALGUNAS IDEAS SOBRE LA MISIÓN

- ¿En qué medida la naciente sociedad de información influirá en el desarrollo de la UT? El objetivo de la UT podría consistir en convertirse en la primera sociedad de información plenamente desarrollada.
- La UT se podría convertir en la primera sociedad que trasciende el Estado-nación y la primera verdadera sociedad multicultural.
- La UT se podría convertir en la primera sociedad moderna con una esperanza de vida individual de hasta 150 años y una reducción deliberada de la población para recuperar la sustentabilidad a partir de niveles técnicos muy elevados.
- La UT podría convertirse en la primera sociedad mundial sin necesidad de mantener lazos con otras sociedades mundiales en cuestión de materias primas. Es decir, sería una economía completamente recicladora.
- La UT podría convertirse en la primera sociedad que garantiza un nivel máximo de vida para todos a través de la automatización y de un sistema de distribución legalmente garantizado, lo que significaría el fin del capitalismo “orientado hacia adentro”.
- La UT podría convertirse en la primera sociedad microgenética.
- La UT podría convertirse en la primera sociedad orientada al espacio.
- Las lenguas recuperarían su verdadero estatus como “cultura”, dado que las traducciones automatizadas del lenguaje de uso diario reducirían la relevancia de los idiomas como barreras entre las naciones y/o culturas, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

- Brzezinski, Zbigniew, “The big chessboard - the US and the rest of the World”, 1997.
- *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (periódico alemán), 9 de noviembre de 1998: “Amerika droht Europa mit neuem Handelskrieg” (“EU amenaza a Europa con una nueva guerra comercial”).
- Fukuyama, Francis, *The End of History*.
- *Global Governance, A Review of Multilateralism and International Organizations* (Boulder, Colorado: L. Rienner Publ./ACUNS/ONU).
- Huntington, Samuel P., *The Clash of Civilizations* (Nueva York, Simon & Schuster, 1996).
- *International Social Science Journal*, núm. 155, número monográfico sobre gobernabilidad (Blackwell/UNESCO, marzo de 1998).
- Mettler, Peter H. (ed.), *Science and Technology for Eight Billion People, Europe’s Responsibility*, serie Admantine Studies on the 21st Century, Londres, 1995.
- ———, *Participation als Entscheidungshilfe*, Westdeutscher Verlag, Wiesbaden, 1997.
- ———, “Three Scenarios for the Superpower Structure in the year 2070, with three intermediary scenarios (2030) ‘On the Way to the Year 2070’”, investigación realizada para la EXPO 2000, Hannover.
- Valaskakis, Kimon, “Mondialisation et gouvernance-Le défi de la régulation publique planétaire”, en *Futuribles*, núm. 230, París, abril de 1998.
- Werner Weidenfeld (ed.), *Creating Partnership-The Future of Transatlantic Relations, The Bellevue-Meetings II*, Gütersloh, Bertelsmann Foundation Publishers, 1997 (contiene una bibliografía de siete páginas).